

Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

Resolución Nº 0/9-2004 - CONSUCODE/PRE

Jesús María, 7 6 ENE. 2004

VISTO:

El Memorándum Nº 09 - 2004 (GTN) de fecha 12.01.2004, a través del cual la Gerencia Técnica Normativa solicita la modificación de la Directiva Nº 005-2003-CONSUCODE/PRE y su Anexo Nº 1, aprobados por Resolución Nº 380-2003-CONSUCODE/PRE, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el inciso a) del artículo 59° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2001-PCM, y la Segunda Disposición Final de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2001-PCM, el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – CONSUCODE tiene, entre otras funciones, la de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de contratación pública, pudiendo dictar para tal efecto las disposiciones complementarias pertinentes;

Que, mediante Resolución Nº 380-2003-CONSUCODE/PRE de fecha 29.12.2003, se aprobó la Directiva Nº 005-2003-CONSUCODE/PRE y su Anexo Nº 1, sobre el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, las mismas que fueror publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 03.01y el 08.01.2004, respectivamente;

Que, a fin de facilitar la elaboración de cuadros estadísticos sobre la contratación pública, resulta necesario incluir en la Directiva Nº 005-2003-CONSUCODE/PRE y su Anexo Nº 1 la información sobre la ubicación geográfica del órgano o Entidad encargado de llevar adelante el proceso de selección para la realización de la contratación y/o adquisición correspondiente;

Que, en razón de lo expuesto, se debe modificar la Directiva Nº 005-2003-CONSUCODE/PRE y su Anexo Nº 1, precisando la obligación de las Entidades de incluir en el Formato del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones - PAAC, la información sobre la ubicación geográfica del órgano o Entidad encargado de llevar adelante el proceso de selección para la realización de la contratación y/o adquisición correspondiente, conforme a lo señalado que se señale en el Formato que forma parte del Anexo Nº 1 de la mencionada Directiva;

De conformidad con lo establecido en el inciso a) del artículo 59° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado; la Segunda Disposición Final de su Reglamento; y el numeral 2) del artículo 4º y numerales 3) y 22) del artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del CONSUCODE, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2001-PCM; así como con las visaciones de la Gerencia Técnico Normativa y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el numeral 2 de las Disposiciones Específicas de la Directiva Nº 005-2003-CONSUCODE/PRE, en el extremo que regula la INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES, y del Anexo Nº 1, que contiene el formato para la elaboración y remisión del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y que forma parte de aquélla, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

"2. Del contenido del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones.

INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (...)







 Monto estimado del proceso de selección programado o la palabra "Reservado", cuando sea el caso.

(...)

- Código de la ubicación geográfica del órgano o Entidad encargado de la adquisición o contratación.
- 12. Cualquier observación que se estime conveniente informar."

ANEXO Nº 1 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

B) NOMERE DE LA ENTIDAD.		C) SHILAS:			O) RUC:				
10 PLEGO		F) UNDAD EJECUTORA:			INSTRUMENTO QUE G) APRUEBA G MODIFICA EL PANC:		5100		
1 2 3 4 5	NTENDO 5 8 VALO	1 1PO	II FUENTE DE	5 FECHA	10 (AssANCO	11 CODIOD	DE UBICACIÓN S	PEOGRAPICA	12
Nº REF 11FO DE PROCESSO DESETTO ESPECIFICAC	CHESTECHICAE CEU ESTIMADO	DE MONEUA	PNAMIAMENTO	PROBABLE DE CONVOGATORIA	ENTERAD ENCARRADA DE LA ADQUISICIÓN DI CONTRATACIÓN	DEPART	PROV.	DIST	OBSERVACIONES
X G TANK		THE PLAN				7.11			
									100
							2	er	
				F 19		1 2	141		
			-	l	1	L	L.,	١	
		DETA	ALLE DESCR	IPTIVO DEI	REPORTE				
ACION GENERAL									
	: Año al que perte	nece el PAAC re	portado.						
BRE DE LA ENTIDAD	: Nombre complete		que reporta.						
AS	: Siglas de la Entid	- September College - Appropriate -	DUG	1 8 4 4 6		2 10/0 12	W West	700 F	10 E 10 E 2007
30	: Nombre del Plies			s registros de la	Superintendencia Nac	cional de A	Administra	acion 1	ributaria - SUNA I
AD EJECUTORA	: Número de Unid			a Entidad de se	er el caso				
RUMENTO QUE APRUEBA O									
FICA EL PAAC:	: Instrumento que	aprueba o modi	fica el PAAC y qu	ue sustenta el P	AAC remitido.				
UAL DE CONTRATACIONES Y ADQU	ISICIONES								
FERENCIAL			ferente del proce				9		
DE PROCESO					CA NACIONAL = 2, LIC				
					= 5, CONCURSO PÚB OR CUANTIA = 9, SIS				
					ON CUANTIA = 9, SIS LSA DE PRODUCTOS		EMNAC	UNAL	DE EVALUACION
ETO					vicios de Consultoría =		os en Ge	neral =	6, Arrendamiento
	Bienes = 7, Segu	iros = 8, Sumini:	stros = 9.				CHAPTO SERVICE		Secondario Casanti Alla IVI
ESIS DE ESPECIFICACIONES	Objeto del proce								
J DD FOTHMADO					ue más se aproxima al			de sel	ección programado
DR ESTIMADO DE MONEDA			elección progran do: Nuevos Sole:		a "Reservado", cuando	sea el ca	190,		
NTE DE FINANCIAMIENTO				Committee and the second of th	2. Otros = 3, ara la contratación o ac	faulsición	durante e	el año f	scal programado
					on en Rentas de Aduan				
					uestos Municipales = 0				
					irno = 10, Recursos po				
	Donaciones y Tra	ansferencias = 1	3, Fondo de Com	npensación Reg	ional = 15, Recursos O	rdinarios (para los (Gobiern	os Regionales = 1
			biernos Locales						
HA PROBABLE DE LA					ección: Enero = 1, Febr	ero = 2, N	farzo = 3	, Abril =	4, Mayo = 5, Juni
/OCATORIA DEL PROCESO ELECCIÓN PROGRAMADO	Julio = 7, Agosto	= s, Setiembre	= 9, Octubre = 10), Noviembre =	11, Diciembre = 12.				
ANO O ENTIDAD ENCARGADA	Organa a Entido	t on alleges de	non-malor let-d-	ethickaniae	andreado do la contra	the day		a alaa -	
A ADQUISICIÓN O	- Organo o Entidas	, en el caso de	convenios interin	sundcionales, er	ncargada de la realizac	ion dei pre	iceso de	selecci	OH.
TRATACIÓN				34					
GO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Código de la ubio	ación geográfic	a del órgano o Er	ntidad encargad	o de la adquisición o co	ontratación	n.		
ERVACIONES	Alguna otra infor	nación o detalle	relevante.	150					

Registrese, comuniquese y publiquese.



RIGARDO SALAZAR CHÁVEZ

Presidente